



# REVISTA INCLUSIONES

CONGRESO INTERNACIONAL COMUNICACIÓN  
Y PENSAMIENTO . SEVILLA - ESPAÑA 2020

Revista de Humanidades y Ciencias Sociales

Volumen 7 . Número Especial

Octubre / Diciembre

2020

ISSN 0719-4706

**CUERPO DIRECTIVO**

**Director**

**Dr. Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda**  
Universidad Católica de Temuco, Chile

**Editor**

**OBU - CHILE**

**Editor Científico**

**Dr. Luiz Alberto David Araujo**  
Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo, Brasil

**Editor Europa del Este**

**Dr. Aleksandar Ivanov Katrandzhiev**  
Universidad Suroeste "Neofit Rilski", Bulgaria

**Cuerpo Asistente**

**Traductora: Inglés**

**Lic. Pauline Corthorn Escudero**  
Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

**Portada**

**Lic. Graciela Pantigoso de Los Santos**  
Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

**COMITÉ EDITORIAL**

**Dra. Carolina Aroca Toloza**  
Universidad de Chile, Chile

**Dr. Jaime Bassa Mercado**  
Universidad de Valparaíso, Chile

**Dra. Heloísa Bellotto**  
Universidad de Sao Paulo, Brasil

**Dra. Nidia Burgos**  
Universidad Nacional del Sur, Argentina

**Mg. María Eugenia Campos**  
Universidad Nacional Autónoma de México, México

**Dr. Francisco José Francisco Carrera**  
Universidad de Valladolid, España

**Mg. Keri González**  
Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

**Dr. Pablo Guadarrama González**  
Universidad Central de Las Villas, Cuba

**Mg. Amelia Herrera Lavanchy**  
Universidad de La Serena, Chile

**Mg. Cecilia Jofré Muñoz**  
Universidad San Sebastián, Chile

**Mg. Mario Lagomarsino Montoya**  
Universidad Adventista de Chile, Chile

**Dr. Claudio Llanos Reyes**  
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

**Dr. Werner Mackenbach**  
Universidad de Potsdam, Alemania  
Universidad de Costa Rica, Costa Rica

**Mg. Rocío del Pilar Martínez Marín**  
Universidad de Santander, Colombia

**Ph. D. Natalia Milanesio**  
Universidad de Houston, Estados Unidos

**Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer**  
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

**Ph. D. Maritza Montero**  
Universidad Central de Venezuela, Venezuela

**Dra. Eleonora Pencheva**  
Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

**Dra. Rosa María Regueiro Ferreira**  
Universidad de La Coruña, España

**Mg. David Ruete Zúñiga**  
Universidad Nacional Andrés Bello, Chile

**Dr. Andrés Saavedra Barahona**  
Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria

**Dr. Efraín Sánchez Cabra**  
Academia Colombiana de Historia, Colombia

**Dra. Mirka Seitz**  
Universidad del Salvador, Argentina

**Ph. D. Stefan Todorov Kapralov**  
South West University, Bulgaria

**COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL**

**Comité Científico Internacional de Honor**

**Dr. Adolfo A. Abadía**

*Universidad ICESI, Colombia*

**Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Martino Contu**

*Universidad de Sassari, Italia*

**Dr. Luiz Alberto David Araujo**

*Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil*

**Dra. Patricia Brogna**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Horacio Capel Sáez**

*Universidad de Barcelona, España*

**Dr. Javier Carreón Guillén**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Lancelot Cowie**

*Universidad West Indies, Trinidad y Tobago*

**Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar**

*Universidad de Los Andes, Chile*

**Dr. Rodolfo Cruz Vadillo**

*Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México*

**Dr. Adolfo Omar Cueto**

*Universidad Nacional de Cuyo, Argentina*

**Dr. Miguel Ángel de Marco**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dra. Emma de Ramón Acevedo**

*Universidad de Chile, Chile*

**Dr. Gerardo Echeita Sarrionandía**

*Universidad Autónoma de Madrid, España*

**Dr. Antonio Hermosa Andújar**

*Universidad de Sevilla, España*

**Dra. Patricia Galeana**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dra. Manuela Garau**

*Centro Studi Sea, Italia*

**Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg**

*Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia*

*Universidad de California Los Ángeles, Estados Unidos*

**Dr. Francisco Luis Girardo Gutiérrez**

*Instituto Tecnológico Metropolitano, Colombia*

**José Manuel González Freire**

*Universidad de Colima, México*

**Dra. Antonia Heredia Herrera**

*Universidad Internacional de Andalucía, España*

**Dr. Eduardo Gomes Onofre**

*Universidade Estadual da Paraíba, Brasil*

**Dr. Miguel León-Portilla**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Miguel Ángel Mateo Saura**

*Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", España*

**Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros**

*Diálogos em MERCOSUR, Brasil*

**+ Dr. Álvaro Márquez-Fernández**

*Universidad del Zulia, Venezuela*

**Dr. Oscar Ortega Arango**

*Universidad Autónoma de Yucatán, México*

**Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut**

*Universidad Santiago de Compostela, España*

**Dr. José Sergio Puig Espinosa**

*Dilemas Contemporáneos, México*

**Dra. Francesca Randazzo**

*Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras*

**Dra. Yolando Ricardo**

*Universidad de La Habana, Cuba*

**Dr. Manuel Alves da Rocha**

*Universidade Católica de Angola Angola*

**Mg. Arnaldo Rodríguez Espinoza**

*Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica*

**Dr. Miguel Rojas Mix**

*Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades  
Estatales América Latina y el Caribe*

**Dr. Luis Alberto Romero**

*CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dra. Maura de la Caridad Salabarría Roig**

*Dilemas Contemporáneos, México*

**Dr. Adalberto Santana Hernández**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Juan Antonio Seda**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dr. Saulo Cesar Paulino e Silva**

*Universidad de Sao Paulo, Brasil*

**Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso**

*Universidad de Salamanca, España*

**Dr. Josep Vives Rego**

*Universidad de Barcelona, España*

**Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Comité Científico Internacional**

**Mg. Paola Aceituno**

*Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile*

**Ph. D. María José Aguilar Idañez**

*Universidad Castilla-La Mancha, España*

**Dra. Elian Araujo**

*Universidad de Mackenzie, Brasil*

**Mg. Romyana Atanasova Popova**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Dra. Ana Bénard da Costa**

*Instituto Universitario de Lisboa, Portugal  
Centro de Estudios Africanos, Portugal*

**Dra. Alina Bestard Revilla**

*Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el  
Deporte, Cuba*

**Dra. Noemí Brenta**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Ph. D. Juan R. Coca**

*Universidad de Valladolid, España*

**Dr. Antonio Colomer Vialdel**

*Universidad Politécnica de Valencia, España*

**Dr. Christian Daniel Cwik**

*Universidad de Colonia, Alemania*

**Dr. Eric de Léséulec**

*INS HEA, Francia*

**Dr. Andrés Di Masso Tarditti**

*Universidad de Barcelona, España*

**Ph. D. Mauricio Dimant**

*Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel*

**Dr. Jorge Enrique Elías Caro**

*Universidad de Magdalena, Colombia*

**Dra. Claudia Lorena Fonseca**

*Universidad Federal de Pelotas, Brasil*

**Dra. Ada Gallegos Ruiz Conejo**

*Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú*

**Dra. Carmen González y González de Mesa**

*Universidad de Oviedo, España*

**Ph. D. Valentin Kitanov**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Mg. Luis Oporto Ordóñez**

*Universidad Mayor San Andrés, Bolivia*

**Dr. Patricio Quiroga**

*Universidad de Valparaíso, Chile*

**Dr. Gino Ríos Patio**

*Universidad de San Martín de Porres, Perú*

**Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta**

*Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México*

**Dra. Vivian Romeu**

*Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México*

**REVISTA  
INCLUSIONES** M.R.  
REVISTA DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES

**Dra. María Laura Salinas**  
*Universidad Nacional del Nordeste, Argentina*

**Dr. Stefano Santasilia**  
*Universidad della Calabria, Italia*

**Mg. Silvia Laura Vargas López**  
*Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México*

**CUADERNOS DE SOFÍA  
EDITORIAL**

**Dra. Jaqueline Vassallo**  
*Universidad Nacional de Córdoba, Argentina*

**Dr. Evandro Viera Ouriques**  
*Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil*

**Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez**  
*Universidad de Jaén, España*

**Dra. Maja Zawierzeniec**  
*Universidad Wszechnica Polska, Polonia*

Editorial Cuadernos de Sofía  
Santiago – Chile  
OBU – C HILE

## Indización, Repositorios y Bases de Datos Académicas

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:





REX



UNIVERSITY OF SASKATCHEWAN



Universidad de Concepción



BIBLIOTECA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

**EL CINE ESPAÑOL EN LA PARRILLA DE LA TELEVISIÓN PÚBLICA ESTATAL.  
ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN DE TVE PARA LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN  
DE LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA NACIONAL<sup>1</sup>**

**SPANISH CINEMA ON THE STATE TELEVISION SCHELUDE.  
ANALYSIS OF TVE'S PROGRAMMING FOR THE DISSEMINATION AND PROMOTION  
OF NATIONAL FILM PRODUCTION**

**Dra. María Purificación Subires Mancera**  
Universidad de Málaga, España  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9566-1623>  
purificacion@uma.es

**Fecha de Recepción:** 31 de mayo de 2020 – **Fecha Revisión:** 14 de junio de 2020

**Fecha de Aceptación:** 20 de junio de 2020 – **Fecha de Publicación:** 01 de octubre de 2020

### **Resumen**

Televisión Española (TVE), como servicio público, tiene entre sus funciones las de contribuir a la difusión y conocimiento de las producciones audiovisuales españolas, tal como establece la Ley 17/2006, de la radio y la televisión de titularidad estatal. El objetivo de este trabajo es el de analizar la presencia del cine español en la parrilla de TVE, para evaluar el cumplimiento de la función divulgativa que la televisión pública estatal tiene encomendada –para todo tipo de público, y en particular, para el juvenil-. La metodología de estudio se basa en el análisis de la programación de los canales La 1 y La 2 de TVE, con el fin de examinar qué tipo de contenidos se emiten y de qué forma contribuyen a la promoción del cine español entre los espectadores. Como principal resultado destaca que, aunque ambas cadenas incluyen en su parrilla programas que ofrecen a los espectadores la posibilidad de conocer el cine español, tanto pasado como presente, en todas sus vertientes, se observa que en el caso de La 2 existe un mayor interés divulgativo y didáctico al incorporar avances sobre las obras, así como coloquios con profesionales y expertos, y varios programas específicos sobre cine.

### **Palabras Claves**

Cine – Medios de comunicación de masas – Televisión – Información y comunicación – Difusión de la cultura

### **Abstract**

Televisión Española (TVE), as a public service, has among its functions to contribute to the dissemination and knowledge of the Spanish audiovisual productions, such as is established by Law 17/2006, of state-owned radio and television. The aim of this work is to analyse the presence of Spanish cinema on the TVE schedule, in order to evaluate the fulfilment of the informative function that the state-owned public television has entrusted -for all types of public, and in particular, young people-. The study methodology is based on the analysis of the programming of La 1 and La 2 TVE's channels, in order to examine what type of content is broadcast and how it contributes to the promotion of Spanish cinema among spectators. As a main result it can be noted that, although

---

<sup>1</sup> Este texto se enmarca dentro del proyecto I+D+i 'Los retos de la televisión pública en España ante el mercado único digital europeo: estrategias multipantalla, innovación y renovación de los mandatos del servicio público' (CSO2017-82277-R), financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, y dirigido por el Dr. Marcial Murciano y la Dra. Carmina Crusafón (UAB), y en el cual participa como investigadora la autora de este texto.

**El cine español en la parrilla de la televisión pública estatal. Análisis de la programación de TVE para la divulgación y... pág. 100**

both channels include on its schedule programmes that offer spectators the opportunity to know the Spanish cinema, both past and present, in all its aspects, it can be seen that in the case of La 2 there is a greater interest in information and education, by incorporating previews of the works, as well as discussions with professionals and experts, and various specific programs about cinema.

### **Keywords**

Cinema – Mass media – Television – Information and communication – Dissemination of culture

### **Para Citar este Artículo:**

Subires Mancera, María Purificación. El cine español en la parrilla de la televisión pública estatal. Análisis de la programación de TVE para la divulgación y promoción de la producción cinematográfica nacional. Revista Inclusiones Vol: 7 num Especial (2020): 99-124.

Licencia Creative Commons Attribution Non-Comercial 3.0 Unported

(CC BY-NC 3.0)

Licencia Internacional



## Introducción

El conocimiento sobre la producción cinematográfica nacional presente y pasada es clave para que la ciudadanía pueda valorar el cine y las creaciones audiovisuales de su país con una perspectiva y una conciencia crítica. El papel de la televisión pública puede resultar, en este sentido, esencial, convirtiéndose en canal de emisión de obras cinematográficas olvidadas o desconocidas por el público. Pero no solo ha de ser una vía de emisión, sino también de transmisión de conocimientos, de formación de una cultura cinematográfica en la sociedad, a través de programas específicos sobre cine. Cumplir con estas funciones resulta fundamental para todo tipo de público, pero de manera particular, para el más joven, ya que es preciso que no solo tenga acceso a los estrenos más recientes, sino que también conozca las grandes obras referentes de la historia del cine, directores, actores, guionistas... y cuente con un bagaje que le ayude en su comprensión. Es necesario conocer los clásicos, tener referencias y una perspectiva histórica, para poder hacer un consumo crítico y fundamentado, y más enriquecedor. La televisión puede ejercer así una función didáctica en relación con el cine, como una vía informal de formación para la alfabetización cinematográfica de todo el público general, y, especialmente, del público más joven. El cine es a la vez un arte y un medio de comunicación de masas, que la sociedad debe conocer y valorar. Y la televisión es un medio que comparte con este tanto semejanzas como diferencias, pero que no impide que pueda convertirse en un canal para la exhibición de obras cinematográficas, y en un espacio para ofrecer programas específicos sobre cine que contribuyan a la formación de una cultura cinematográfica, nacional e internacional.

Cine y televisión llegaron a ser, como apunta Rosellini<sup>2</sup>, rivales, sin ser conscientes de que ambos podían luchar por un bien común:

“La entrada en escena de la televisión desencadenó una guerra absurda entre la pequeña pantalla y el cine; una infinidad de partidarios de uno y otro medio se lanzó de pronto a enunciar teorías disparatadas sobre el lenguaje, la estética, la incidencia social o «cultural» del cine o de la televisión.

Nadie, o casi nadie, se tomó la molestia de adoptar la perspectiva justa: a saber, que la aparición de esta nueva técnica podía significar un extraordinario vehículo de difusión de sus productos (films, etc.) a un público cada vez más vasto.”

Al caso español, en particular, y a las incertidumbres ante la llegada de la televisión dedica Ruiz del Olmo<sup>3</sup> un artículo titulado “Esperanzas y recelos: la prensa cinematográfica española ante la llegada de la televisión (1948-1960)”, en el que habla de la “ingenuidad”, “recelo” o “clarividencia” con la que las publicaciones de la época abordan la irrupción del nuevo medio. Unas reflexiones que eran “ajenas todavía a las valoraciones negativas sobre la televisión que se generarán en la década de los sesenta”.

Cebrián<sup>4</sup> alude, al reflexionar sobre el vínculo entre cine y televisión, a que ambos “sostienen unas relaciones de matrimonio a veces malavenido y en otras inseparable”. El

<sup>2</sup> Roberto Rossellini, "Cine y televisión", *Cinema Comparative* Vol: III, num 7 (2015): 9

<sup>3</sup> Francisco Javier Ruiz del Olmo, “Esperanzas y recelos: la prensa cinematográfica española ante la llegada de la televisión (1948-1960)”. *ZER*, Vol: XVI num 31 (2011): 164.

<sup>4</sup> Mariano Cebrián Herreros, “Contenidos cinematográficos en televisión”, *Ámbitos*, num esp 9-10 (2002): 343.

autor recuerda que, aunque en un principio la televisión se vio por parte del sector cinematográfico “como un grave peligro”, pues podía restarle espectadores, con el tiempo este pudo comprobar que en realidad lo que suponía era “un nuevo medio de promoción y explotación”. Así, destaca, “la televisión apoya económicamente la producción cinematográfica y se beneficia en su programación y satisfacción de audiencias”. En este sentido reconoce de qué manera el cine ayuda a cubrir espacios dentro de la programación televisiva, e incluso puede servir de “comodín” ante cualquier problema que puede surgir<sup>5</sup>.

Hoy día, como destaca Moreno Torres<sup>6</sup>, cine y televisión no pueden vivir el uno sin la otra:

“[...] en contra de lo que en un primer momento vaticinaban los grandes estudios, el binomio cine-televisión no ha supuesto el fin del séptimo arte, sino que, más bien, a la vista de los beneficios obtenidos, el balance de esta interesada asociación ha resultado ser tremendamente ventajoso. La consecuencia asombrosa es que hoy día, por ejemplo, es impensable producir una película en nuestro país sin contar con el decidido apoyo de alguna cadena televisiva.”

La televisión rompe con el ritual de la sala de cine –al igual que lo hacen las plataformas de vídeo y los nuevos dispositivos de visualización, como smartphones o tablets- pero aporta el valor del consumo doméstico, en el propio hogar. El cine necesita de la televisión para ampliar su difusión, y la televisión también tiene en el cine a un aliado, que le ayuda a ganar audiencia. Como comenta Serge Daney<sup>7</sup> a Marguerite Duras en una entrevista:

“Piensa en películas como Star Trek (Star Trek: The Motion Picture, Robert Wise, 1979), que permiten ser televisadas y crear ese espacio fanático de la película, y ser más rentables aunque se pierda su carácter más social y de reunión en un cine. Y es mucho más fácil jugar con estos contenidos que pueden ser vistos múltiples veces y por parte de todos los miembros de una familia, desde los más jóvenes a los adultos.”

Pero más allá de esos intereses, la televisión, y especialmente la televisión pública, sobre la que se habla en este texto, tiene una función social, la de hacer llegar a toda la población la cultura, y de manera particular, el cine. Hoy día, además, las barreras entre medios y formatos se diluyen. Se produce una hibridación que hace que a veces resulte difícil diferenciar el origen cinematográfico o televisivo de la obra.

El cine tiene presencia en televisión tanto a través de la emisión de obras cinematográficas, como de la producción y emisión de programas especializados en cine. Existe una modalidad mixta, que incluye ambos –película y programa- y que Cebrián<sup>8</sup> denomina “formato contenedor”. Como explica este autor, en este caso “la película va antecedida por presentaciones de temas y personalidades presentes y seguida de un coloquio o debate”, lo que además permite “dar mayor solidez a la programación”. Como ejemplo de este formato cita el programa ‘Versión española’, del que destaca su carácter didáctico, en línea con la idea que se plantea en este texto:

<sup>5</sup> Mariano Cebrián Herreros, “Contenidos cinematográficos... 346.

<sup>6</sup> Luis Moreno Torres, “Cine y televisión: Las amistades peligrosas”, *Comunicar*, Vol: XIII num 25 (2005)

<sup>7</sup> Marguerite Duras y Serge Daney, “El cine en la televisión”, *Comparative Cinema*, Vol: III num 7 (2015).

<sup>8</sup> Mariano Cebrián Herreros, “Contenidos cinematográficos... 347.

“Las presentaciones de directores, actores y actrices antes del pase de la película, así como los comentarios efectuados posteriormente aportan una manera de ver el cine desde dentro, según los protagonistas de la producción con sus dificultades, presupuestos y condicionantes con los que se rodó. Es un complemento importante. De alguna manera adquiere un carácter pedagógico. Es una escuela de enseñanza de cine<sup>9</sup>.”

Frente al caso de ‘Versión española’, Cebrián expone el caso del programa ‘Cine de barrio’, en el que “se recuperan películas antiguas del cine español folclórico”, y que califica como “un cine de pasatiempo sin ninguna pretensión didáctica o estética<sup>10</sup>”.

Dentro de la tipología de programas cinematográficos que no incluyen la emisión de una película, Cebrián cita los programas informativos sobre rodajes, estrenos, carteleras, festivales de cine nacionales e internacionales, conmemoraciones, homenajes, o las “entrevistas a directores, actores y actrices<sup>11</sup>”.

En este trabajo se analiza el caso particular de Televisión Española (TVE), la televisión pública española de titularidad estatal, y la atención que en ella se presta a los contenidos cinematográficos –atendiendo a las categorías delimitadas por Cebrián y entendiendo como tales tanto los programas específicos sobre cine como la propia emisión de películas, o bien la combinación de ambos en un único espacio-. Para ello se realizará, en primer lugar, un análisis de la legislación española, y del consumo de cine y televisión en España.

## Marco teórico

### Legislación española sobre televisión de titularidad estatal y cine

El primer elemento que debe analizarse al hablar de cine español en la parrilla de TVE es la legislación nacional, ya que es la que fija las obligaciones de la radiotelevisión pública estatal con respecto al cine en general, y al cine español, en particular. Tal como establece la Ley 17/2006, de la radio y la televisión de titularidad estatal<sup>12</sup> –vigente en este momento-, TVE, como servicio público, tiene entre sus funciones (art. 3.2) las de “promover la difusión y conocimiento de las producciones culturales españolas, particularmente las audiovisuales”, así como “fomentar la producción de contenidos audiovisuales europeos y en lenguas originarias españolas y promover la creación digital y multimedia, como contribución al desarrollo de las industrias culturales españolas y europeas”. La televisión pública tiene encomendado, por consiguiente, contribuir tanto a la difusión como al conocimiento de las obras audiovisuales españolas. Además, en el Consejo Asesor (art. 23) - “el órgano de participación de la sociedad en la Corporación RTVE”, que está formado por 16 integrantes -, participa “un consejero por la Academia de las Artes Cinematográficas”. El primer Mandato-marco<sup>13</sup> emanado de esta Ley 17/2006, que es del año 2008, establece en su artículo 38 que la Corporación RTVE apoyará:

<sup>9</sup> Mariano Cebrián Herreros, “Contenidos cinematográficos... 350.

<sup>10</sup> Mariano Cebrián Herreros, “Contenidos cinematográficos... 351.

<sup>11</sup> Mariano Cebrián Herreros, “Contenidos cinematográficos... 352.

<sup>12</sup> Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal, 30/09/2017 (última actualización publicada), en BOE (Boletín Oficial del Estado), num. 134, 06/06/2006, Madrid-España. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-9958> (20 de mayo de 2020)

<sup>13</sup> Mandato-marco a la Corporación RTVE previsto en el artículo 4 de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la Radio y la Televisión de Titularidad Estatal, aprobado por los Plenos del Congreso de los

“la creatividad y la producción audiovisual impulsando la industria cinematográfica española a través de la compra de derechos y/o la coproducción de cortos, largometrajes, tv movies y documentales de autor y series de animación de productores independientes, atendiendo en particular al trabajo de los jóvenes creadores de nuestro país en todos los géneros [...]”

Por otra parte, la Ley 55/2007, de 28 de diciembre, del Cine<sup>14</sup>, tal como recoge en su preámbulo, concibe a la producción cinematográfica como un “contenido básico de la televisión” y a la televisión como un “elemento importante de difusión, promoción y financiación de la cinematografía”. Esta ley incluye una disposición -la adicional décima- para el establecimiento de convenios con RTVE o con otros operadores de televisión con el fin de promocionar “el estreno y la exhibición del cine europeo y, especialmente, el realizado en alguna de las lenguas oficiales españolas”. Otra de las disposiciones de esta ley -la adicional undécima- aborda igualmente la promoción de convenios entre RTVE y la industria española de la animación, para favorecer “la realización de largometrajes, cortometrajes y series” de animación.

La posterior Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual<sup>15</sup> -vigente actualmente, aunque pendiente de la transposición a la legislación española de la nueva Directiva (UE) 2018/1808, de modificación de la Directiva de Servicios de Comunicación Audiovisual- establece unas cuotas concretas para dicha participación. Así, como recoge el artículo 5 de la ley, los prestadores de servicios de comunicación audiovisual de titularidad pública, como es el caso de RTVE, deben contribuir “anualmente a la financiación anticipada de la producción europea de películas cinematográficas, películas y series para televisión, así como documentales y películas y series de animación” con un 6 por ciento de “los ingresos devengados en el ejercicio anterior conforme a su cuenta de explotación”. Un 75 por ciento de esa financiación ha de ir destinada específicamente “a películas cinematográficas de cualquier género”, mientras que el 25 por ciento restante será para películas, series o miniseries para televisión. Esta financiación puede hacerse a través de dos vías, o bien mediante “participación directa en su producción” o bien mediante “la adquisición de los derechos de explotación” de estas obras.

Esta ley también establece en relación con la producción audiovisual que los prestadores del servicio de comunicación televisiva de cobertura estatal, en este caso RTVE, “deben reservar a obras europeas el 51 % del tiempo de emisión anual de cada canal o conjunto de canales [...] con exclusión del tiempo dedicado a informaciones, manifestaciones deportivas, juegos, publicidad, servicios de teletexto y televenda”. De esta cuota, el 50 por ciento “queda reservado para obras europeas en cualquiera de las lenguas españolas”. El 10 por ciento del total de la emisión “está reservado a productores independientes” de RTVE y la mitad de esas obras deben haber sido producidas en los últimos cinco años.

---

Diputados y del Senado, 30/06/2008, en BOE, num. 157, Madrid-España. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2008-11038> (20 de mayo de 2020)

<sup>14</sup> Ley 55/2007, de 28 de diciembre, del Cine, 15/05/2015 (última actualización publicada), en BOE, num. 312, 29/12/2007, Madrid-España. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-22439> (20 de mayo de 2020)

<sup>15</sup> Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual, 01/05/2015 (última actualización publicada), en BOE, num. 79, 01/04/2010, Madrid-España. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2010-5292> (20 de mayo de 2020)

Toda la legislación audiovisual y sobre RTVE va encaminada, como puede observarse, en la misma dirección, la promoción de la producción cinematográfica nacional y su difusión a través de la televisión.

En relación con el grado de cumplimiento de lo establecido en la ley, RTVE publicó en su web una nota de prensa, en septiembre de 2019, que titulaba de la siguiente forma: "RTVE apoya la industria audiovisual española: participa en 70 proyectos y emite el 90% del cine español en televisión"<sup>16</sup>. Según aparece publicado en dicho texto, RTVE había participado, a lo largo de 2019 en 42 películas de ficción y en 30 documentales televisivos y de autor. Además, destacaba el importante papel que el cine español tenía en la programación del ente público:

"RTVE es el principal escaparate del cine español. La 1 y La 2 han sido las cadenas que más películas españolas han programado en el último año, con 373 títulos, frente a 43 de todas las cadenas privadas juntas. En total, La 1 ha emitido 73 y La 2, 300, todos ellos en prime time. Es casi el 90% del cine español emitido en las cadenas generalistas en abierto. En total, 34,9 millones de espectadores han visto en algún momento del último año el cine español de TVE."

A todo ello, debe sumarse la emisión, en RTVE, de programas específicos sobre cine y la emisión de Festivales y Premios cinematográficos, ambos formatos también objeto de estudio de este trabajo.

## El cine y la televisión en la sociedad española

La Encuesta de hábitos y prácticas culturales 2018-19<sup>17</sup> del Ministerio de Cultura y Deporte del Gobierno de España, publicada en septiembre de 2019 ofrece datos reveladores sobre el consumo de televisión y cine por parte de la sociedad española. En primer lugar, el 91,2 por ciento de las personas encuestadas afirma que suele ver televisión, y de ese porcentaje, un 71,4 por ciento ve películas y largometrajes. Esto nos permite observar la importancia que tiene en España la televisión como canal de difusión del cine. En el caso del público más joven<sup>18</sup>, aunque no se ofrecen datos desagregados por edad con respecto al consumo de películas y largometrajes, sí que se dispone de datos sobre el porcentaje que ve televisión, que permiten observar que este es inferior a la media. Así, entre los jóvenes de entre 15 y 19 años y de 25 a 34 años, el porcentaje se reduce al 85,4 por ciento en ambos casos. En la franja de los 20 a los 24 años se produce el mayor descenso en cuanto a consumo habitual de televisión, bajando hasta el 80,5 por ciento.

<sup>16</sup> Prensa RTVE. "RTVE apoya la industria audiovisual española: participa en 70 proyectos y emite el 90% del cine español en televisión". Madrid, 16/09/2019. <https://www.rtve.es/rtve/20190926/rtve-apoya-industria-audiovisual-espanola-participa-70-proyectos-emite-90-del-cine-espanol-television/1980181.shtml> (20 de mayo de 2020)

<sup>17</sup> Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España. Encuesta de hábitos y prácticas culturales 2018-19 (Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte, 2019). <https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:1712f192-d59b-427d-bbe0-db0f3e9f716b/encuesta-de-habitos-y-practicas-culturales-2018-2019.pdf> (25 de mayo de 2020)

<sup>18</sup> Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España. Tablas de resultados. Encuesta de hábitos y prácticas culturales 2018-2019. Capítulo 8. Televisión y radio. (Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte, 2019). <https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:817509bd-11dc-44f2-a2c3-0efc4dd8e355/encuesta-de-habitos-y-practicas-culturales-2018-2019-television-y-radio.pdf> (25 de mayo de 2020)

Sin embargo, los datos de esta encuesta muestran una tendencia inversa, de manera que, si la asistencia al cine es mucho más limitada en el público general, es mayor en el caso del público juvenil. El porcentaje total de personas que afirma haber acudido al cine en el último año se reduce al 57,8 por ciento. Otro 26,4 por ciento de las personas encuestadas reconoce que hace más de un año que no ha ido, y un 15,8 señala no acudir “nunca o casi nunca”. Por tanto, la emisión a través de la televisión de contenidos cinematográficos cobra una gran importancia, ya que permite que una parte importante de la población que no acude a las salas, pueda acercarse al cine, aunque sea a través de la pequeña pantalla. Y ello, independientemente del debate acerca de si la difusión de películas a través de la televisión puede perjudicar y restar espectadores a las salas de exhibición. En el caso del público juvenil<sup>19</sup>, como ya se ha mencionado, la asistencia al cine está por encima de la media indicada. Así, el porcentaje de jóvenes de 15 a 19 años que afirma haber acudido al cine durante el último año asciende al 89,7 por ciento, mientras que el caso de los que tienen entre 20 y 24 años alcanza el 88,1 por ciento. Se observa, sin embargo, un descenso bastante significativo en el caso de la franja de los 25 a los 34 años, donde este porcentaje se reduce al 77,3 por ciento.

Un dato interesante que ofrece la Encuesta de hábitos y prácticas culturales es el grado de interés por el cine, medido en una escala del 0 al 10. Entre las personas encuestadas son, precisamente, las más jóvenes las que un mayor interés muestran: 8,1 sobre 10 de media en el caso de las encuestados de entre 15 a 19 años; 7,9, en el de las que tienen entre 20 y 24 años, y 7,5 en el caso de los 25 a 34 años. A mayor edad, menor es ese grado de interés (7,3 entre los 35 y 44 años; 7 entre los 45 y 54 años; 6,4 entre los 55 y 64 años; 5,7 entre los 65 y 74 años, y 4,6 a partir de los 75 años). Si el público juvenil demuestra un interés tan patente por el cine, la radiotelevisión pública debe –ya que además forma parte de sus propias obligaciones-, alimentar y alentar ese consumo, de una manera crítica y con conocimiento, y dando a conocer obras que, por su antigüedad, son desconocidas por los más jóvenes.

En relación con el cine, un tercer elemento que también debe tenerse en cuenta son las plataformas digitales de vídeo, a través de las cuales los usuarios también consumen películas. Según los datos de la encuesta, el porcentaje total de personas que señalaba estar suscrita en un trimestre a dichas plataformas es del 31,9 por ciento. De ellas, un 92,4 por ciento señala haber consumido películas y un 37,8 por ciento, documentales (aunque la encuesta no aclare qué entiende por película y por documental, interpretamos que los autores de dicho estudio utilizan la denominación “película” para referirse a las obras de ficción, y que emplean en oposición la categoría “documental”, para las obras de no ficción). Curiosamente, en este caso, no existen diferencias significativas por edad en cuanto al consumo de películas<sup>20</sup> (entre el 92 y el 93 por ciento en la franja de los 15 a los 34 años), pero sí en el caso de los documentales, donde el porcentaje de jóvenes de entre 15 y 24 años que afirman haber consumido este tipo de contenido a través de una plataforma digital se reduce al 26,6 por ciento.

<sup>19</sup> Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España. Tablas de resultados. Encuesta de hábitos y prácticas culturales 2018-2019. Capítulo 6. Cine (Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte, 2019). <https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:353054eb-1cd3-40ce-b0c1-943592871657/encuesta-de-habitos-y-practicas-culturales-2018-2019-cine.pdf> (25 de mayo de 2020)

<sup>20</sup> Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España. Tablas de resultados. Encuesta de hábitos y prácticas culturales 2018-2019. Capítulo 7. Vídeo y contenidos audiovisuales. (Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte, 2019). <https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:9d798b41-c55b-4b7c-b7ae-1912ca5439f4/encuesta-de-habitos-y-practicas-culturales-2018-2019-video.pdf> (25 de mayo de 2020)

En la horquilla de los 25 a los 34 años, sin embargo, el porcentaje se acerca bastante a la media, llegando al 34,7 por ciento. Las plataformas de vídeo son, por tanto, otro elemento que puede restar espectadores a las salas cinematográficas, con el elemento añadido de que en las primeras el consumo se realiza bajo demanda.

La primera ola del año 2020 del Estudio General de Medios (EGM)<sup>21</sup> de la Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (AIMC) de España muestra también el abismo entre cine y televisión en cuanto a número de espectadores. Así, mientras en el caso del cine el porcentaje de espectadores que acuden a las salas semanalmente es del 3,7 por ciento (en los jóvenes de entre 14 y 34 años gira en torno al 5-6 por ciento), en televisión el porcentaje de consumo diario se sitúa en el 85,9 (oscilando entre el 78 y el 79 por ciento en la franja de edad de 14 a 34 años).

Una de las fuentes que permite analizar las motivaciones de los espectadores en relación con el consumo de televisión es el Panel de los Hogares de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)<sup>22</sup>. Según los resultados de la segunda oleada de 2019, ante la pregunta –con respuestas no excluyentes– de cuál es el motivo para ver la televisión, un 87,2 por ciento de las personas encuestadas afirma que es el “entretenimiento / ocio”, mientras que un 58,7 de las mismas también señala que es la “información”. En tercer lugar, se sitúa la “educación/ aprender, con un 17,7 por ciento”, y la cuarta motivación, por ese orden, es “estar acompañado” (17,1 por ciento).

Este Panel de Hogares de la CNMC también ofrece otros resultados interesantes para el marco de esta investigación, como el hecho de que la pantalla de televisión sea el tipo de equipo a través del que se consumen más horas de contenidos audiovisuales, aunque sí que se observan diferencias significativas en función de la edad. Así, en la franja de los 16 a 24 años, y de los 25 a los 34, durante los días laborales es muy similar el tiempo de consumo dedicado a contenidos audiovisuales a través de la pantalla de televisión y del ordenador. Curiosamente, durante los fines de semana se produce un cambio significativo y la pantalla preferente para los jóvenes es, en este caso, la del televisor.

Respecto a quienes afirman consumir contenidos audiovisuales online semanalmente—un 48,3 por ciento de las personas encuestadas—, el porcentaje de las que declaran ver películas (se interpreta que de ficción), es del 36,5 por ciento, mientras que en el caso de los documentales baja al 15,4 por ciento. Resulta significativo el hecho de que —en el caso de las películas—, un 54,7 por ciento de quienes consumen contenidos audiovisuales online prefiera verlas “a la carta”, frente a un 24,9 por ciento que se decanta por la visualización en directo, mientras que a un 19,4 por ciento le resulte indiferente recurrir a una u otra fórmula. También debe destacarse el hecho de que RTVE A la carta sea la plataforma de televisión más vista por las personas encuestadas, con un porcentaje del 28,7 por ciento de las que consumen contenidos audiovisuales online, por delante de Atresplayer/Flooxer y Mitele —y solo por detrás de Youtube, que alcanza el 59,4 por ciento.

---

<sup>21</sup> Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (AIMC). Estudio General de Medios (EGM). (Madrid: AIMC, 2020). <http://reporting.aimc.es/index.html#/main/cockpit> (25 de mayo de 2020)

<sup>22</sup> Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Panel de Hogares CNMC (Madrid: CNMC, 2020). <http://data.cnmc.es/datagraph/> (27 de junio de 2020)

Estos datos del Panel contrastan, sin embargo, con los ofrecidos por Barlovento Comunicación<sup>23</sup> a partir de los estudios de Comscore, y según los cuales la web de RTVE se situaría por detrás de Atresmedia o Mediaset, con 6,7 millones de visitantes únicos en cuanto a consumo de vídeos.

En cualquier caso, estos datos resultan de gran interés, ya que permiten comprobar cómo el canal a la carta de RTVE, para la visualización bajo demanda, es un medio utilizado por parte de quienes no han podido ver ese contenido en directo, o que simplemente prefieren esta fórmula de consumo que les ofrece más libertad. Aunque sí que debe recordarse que, en el caso de RTVE A la Carta, y por motivos de propiedad intelectual, las películas emitidas –salvo excepciones– solo están disponibles para su visualización bajo demanda por un período limitado de tiempo, que puede ser de una o dos semanas, generalmente.

Por otra parte, respecto a la industria cinematográfica, el Ministerio de Cultura y Deporte del Gobierno de España elabora anualmente la Estadística de Cinematografía: Producción, Exhibición, Distribución y Fomento<sup>24</sup>. Los últimos datos publicados, del año 2018, recogen que el número total de espectadores durante dicho año alcanzó los 98,9 millones (la población española en 2018 ascendía a casi 47 millones de personas), y la recaudación total fue de 585,7 millones de euros. En el caso del cine español, el número de espectadores llegó a los 17,7 millones, y la recaudación a 103,1 millones de euros, frente a los 81,2 millones de espectadores y los 482,7 millones de euros de recaudación de las películas extranjeras. De las 1947 películas exhibidas en las salas de cine en 2018, 464 fueron españolas frente a 1483 extranjeras. Se observa, por tanto, el mayor peso que tiene, en cuanto a exhibición en salas cinematográficas, tanto en número de películas exhibidas, como en número de espectadores y recaudación, las obras extranjeras con respecto a las nacionales. Este dato justifica el interés que tiene la emisión de obras cinematográficas de producción española en televisión, y la regulación que se establece en el caso de la televisión pública, que va más allá de la propia emisión (con la adquisición de los derechos de explotación), ya que también puede participar de manera directa en la producción, como ya se ha visto anteriormente al analizar la legislación.

## La audiencia de TVE

La Corporación RTVE, que engloba la radio y la televisión de titularidad estatal, está formada, en el caso de la televisión, por los canales La 1, La 2, Canal 24 Horas (canal todo noticias), Clan (para el público infantil) y Teledeporte, así como TVE Internacional (con tres señales diferenciadas: América, Europa y Asia).

Para evaluar el impacto que la programación objeto de estudio puede tener sobre el público, es preciso revisar los datos de audiencia de TVE. En este sentido, la información sobre audiencia de televisión proporcionada por Barlovento Comunicación, a partir de los datos de Kantar Media, muestra que la audiencia de la televisión pública estatal<sup>25</sup> descendió en el año 2019, situándose, en el caso de La 1 de TVE, en su mínimo

<sup>23</sup> Barlovento Comunicación. Análisis televisivo 2019 (Madrid: Barlovento Comunicación, 2019): 34 <https://www.barloventocomunicacion.es/wp-content/uploads/2019/12/analisis-televisivo-2019-BarloventoComunicacion-1.pdf> (27 de junio de 2020)

<sup>24</sup> Estadística de Cinematografía: Producción, Exhibición, Distribución y Fomento, en CULTURABase. Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España, Madrid-España. <https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/culturabase/cine-contenidos-audiovisuales/resultados-cine-contenidos-audiovisuales.html> (25 de mayo de 2020)

<sup>25</sup> Barlovento Comunicación. Análisis televisivo 2019: 23.

histórico anual, con una cuota de pantalla del 9,4 por ciento. Esto la sitúa en tercer lugar, por detrás de las televisiones privadas Telecinco (Mediaset) con un 14,8 por ciento y Antena 3 (Atresmedia), con un 11,7. La 2 de TVE, por su parte, mantiene una cuota del 2,7 por ciento, similar a la del año anterior, y se sitúa en el noveno puesto del ranking de cadenas<sup>26</sup>. Estamos, por tanto, ante dos cadenas públicas que no cuentan con el seguimiento mayoritario del público, que antepone las privadas. En el informe de Barlovento Comunicación se defiende la necesidad de:

“[...] encontrar un nuevo modelo de negocio para la era digital y atendiendo a las nuevas necesidades de la ciudadanía en una era presidida por la conectividad permanente y en un contexto de máxima disrupción en el mercado e industria del ecosistema televisivo-audiovisual. De alguna manera que RTVE fuera capaz de conjugar el factor VUCA (volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad), una mezcla realmente extraordinaria de la nueva sociedad, con un nuevo modelo de gestión de televisión pública<sup>27</sup>.”

Y todo ello en un contexto en el que la televisión de pago va ganando terreno, como también recoge el informe de Barlovento Comunicación<sup>28</sup>.

Respecto al resto de cadenas que componen TVE, las cuotas de pantalla son del 1,9 por ciento en el caso de Clan, del 1 en el del Canal 24 Horas y 0,6 por ciento en el de Teledeporte<sup>29</sup>.

En la siguiente tabla se muestra, de manera desagregada, los datos de audiencia procedentes del informe de Barlovento Comunicación a partir de Kantar Media:

Cadenas TVE	Sexo		Edad				
	Mujer	Hombre	4-12	13-24	25-44	45-64	>64
La 1	9,6	9,1	4,4	7,4	6,5	9,2	12,5
La 2	2,4	3,1	1	1,3	1,7	2,6	3,9
Clan	1,9	1,8	16,8	1	2,9	0,7	0,5
Canal 24 H	0,7	1,3	0,3	0,4	0,6	1	1,3
Teledeporte	0,3	1	0,4	0,4	0,5	0,7	0,6

Tabla 1

Cuota de pantalla de las cadenas de la Corporación RTVE. 2019

Elaboración propia. Fuente: Barlovento Comunicación a partir de Kantar Media<sup>30</sup>

El análisis de los datos contenidos en la tabla nos permite observar que –salvo en el caso de Clan, que está dirigido a un público infantil-, en las demás cadenas el mayor porcentaje de público se concentra a partir de la franja de edad de los 45 años. El público joven se muestra más alejado de la televisión pública estatal. En este sentido, también debe recordarse que, porcentualmente, los jóvenes son mayores consumidores de vídeo a través de Internet, que de televisión –tal como muestra el estudio de Barlovento Comunicación ‘Consumo de Internet vs televisión. Febrero 2020’, a partir de datos procedentes de Comscore MMX y VMX Multi-Platform y Kantar Media-.

<sup>26</sup> Barlovento Comunicación. Análisis televisivo 2019: 57.

<sup>27</sup> Barlovento Comunicación. Análisis televisivo 2019: 26.

<sup>28</sup> Barlovento Comunicación. Análisis televisivo 2019: 29.

<sup>29</sup> Barlovento Comunicación. Análisis televisivo 2019: 58.

<sup>30</sup> Barlovento Comunicación. Análisis televisivo 2019: 60.

Según los resultados de este último informe<sup>31</sup>, los niños y adolescentes de 4 a 17 años representan el 6,8 por ciento de los consumidores de televisión, frente al 7,7 de los de vídeo en Internet. En la franja de edad de los 18 a los 24 años, y de los 25 a 34 años, la diferencia es aún más evidente: suponen, respectivamente, un 3 y un 6,8 por ciento de los consumidores de televisión, frente a un 9,2 y un 15,2 por ciento de los consumidores de vídeo en Internet. Para hacer frente a esto y atraer al público más joven, TVE puso en marcha, en el año 2017, la plataforma Playz, “El canal digital de contenido joven de RTVE”. A ello se suma la existencia de la web RTVE A la Carta, donde es posible acceder, bajo demanda, a contenidos audiovisuales emitidos en TVE.

Volviendo al ranking de emisiones de televisión en el año 2019, curiosamente, en los primeros seis puestos se ubican contenidos emitidos a través de La 1 de TVE. Se corresponden con tres partidos de la Copa del Rey, un debate electoral y dos Telediarios Segunda Edición<sup>32</sup>. Además, ‘Campeones’, emitida en La 1 de TVE<sup>33</sup>, fue la película de ficción más vista del año 2019, con 4.247.000 espectadores y una cuota del 25,6%.

### Objetivos y metodología

El objetivo fundamental de este trabajo es el de analizar la presencia del cine español en la parrilla de TVE, con el fin de evaluar el cumplimiento de la función de difusión, conocimiento y divulgación que RTVE tiene encomendada y de examinar la atención que se presta desde sus canales La 1 y La 2.

El objeto principal es el de realizar un análisis de la programación actual –tomando como fecha el mes de marzo de 2020-, a modo de instantánea de la situación. De manera secundaria, también se pretende realizar un estudio histórico de la programación dedicada al cine en TVE, a través de los programas digitalizados del Archivo de RTVE y puestos a disposición del público en la web de RTVE A la Carta, con el propósito de evaluar –a partir de dichos programas- el interés de TVE, a lo largo de su historia, por la divulgación del cine.

La web de RTVE A la Carta actúa como repositorio actualizado de toda la programación emitida a través de la radio y la televisión pública. En el caso de aquellos programas sobre los que no se puede ofrecer el material emitido –al estar protegido por derechos de autor-, RTVE mantiene la página con la información del programa e incorpora, habitualmente, un avance o algún fragmento de dicho contenido.

RTVE también ha realizado una intensa labor de digitalización de todos sus fondos documentales, y tiene el compromiso de ir incorporando en la web A la Carta, bajo la categoría “Archivo”, el material audiovisual digitalizado. Esto la convierte en una valiosa herramienta para el análisis particular de programas clave en la historia de RTVE que estén disponibles en el Archivo de RTVE A la Carta.

<sup>31</sup> Barlovento Comunicación. Consumo de Internet vs televisión. Febrero 2020 (Madrid, Barlovento Comunicación, 2020): 9. <https://www.barloventocomunicacion.es/wp-content/uploads/2020/03/Informe-Barlovento-consumo-Internet-Comscore-y-Televisi%C3%B3n-Febrero-2020.pdf> (Consulta 27 de junio de 2020)

<sup>32</sup> Barlovento Comunicación. Análisis televisivo 2019: 65.

<sup>33</sup> Barlovento Comunicación. Análisis televisivo 2019: 51.

La metodología de estudio se basa, por ello, en el análisis de la programación de La 1 y La 2 de TVE, con el fin de examinar qué tipo de programas se emiten actualmente y de qué forma contribuyen a la promoción del cine español entre los espectadores. En segundo lugar, se analiza la programación sobre cine emitida a lo largo de la historia de RTVE que está disponible en su web A la Carta (se excluye, por tanto, la que no lo está). Para ello se ha examinado la programación de TVE dedicada específicamente al cine, mediante la búsqueda de programas de `Cine` en `Televisión` en la web de RTVE A la carta<sup>34</sup> y la elaboración de un listado, incluyendo tanto los programas que se emiten actualmente, como los que ya se encuentran fuera de emisión. El análisis se ha desarrollado en el mes de marzo de 2020.

## Resultados

La búsqueda de programas de cine en televisión a través de la web RTVE A la carta –tanto en emisión como fuera de emisión–, siguiendo el procedimiento indicado en la metodología, ha permitido recuperar de dicha web 39 programas y espacios emitidos a través de TVE dedicados al cine (21 fuera de emisión, 8 de emisión anual y 10 actualmente en emisión). Además de los que se difunden a través de La 1 y La 2, debe mencionarse el caso de un programa emitido a través del Canal 24 Horas -el canal temático de noticias de Televisión Española- y denominado Secuencias en 24H. También existen contenidos específicos sobre cine en la plataforma digital Playz, que está dirigida a un público juvenil, como por ejemplo PlayZinemaldia o Goyas Golfos, aunque en este caso se emiten exclusivamente online. Por otra parte, debe citarse el portal `Somos cine`<sup>35</sup>, dentro de la web de RTVE.es, donde el público puede acceder online, de manera gratuita, a películas españolas.

El primero de los resultados obtenidos es del año 1978, y se corresponde con el programa `Memorias del cine español`, mientras que los últimos son del momento en el que se ha redactado este texto, 2020. En las tablas 2, 3 y 4 aparece dicho listado, ordenado por fecha de la última emisión, incluyendo la cronología, la cadena, la tipología de programa o espacio y una breve descripción.

La tabla 2 incluye el listado de programas y espacios sobre cine fuera de emisión. En total, se han recopilado 21 programas y espacios, entre los años 1978 y 2019.

	Título del programa	Emisión	Cadena	Tipología	Breve descripción
1	`Memorias del cine español` <sup>36</sup>	1978-1981	Archivo RTVE	Serie documental	Hace un repaso por la historia del cine español desde los años 30. Se compone de 16 capítulos (14 de ellos en B/N, emitidos en 1978, como explica su director, Diego Galán, y dos nuevos en color). Combina fragmentos de obras

<sup>34</sup> "Todos los programas", 2020, en RTVE A la carta, Madrid- España. <https://www.rtve.es/alacarta/programas/tve/todos/1/> (1 de marzo de 2020)

<sup>35</sup> "Somos cine", 2020, en RTVE.es. Madrid-España. <https://www.rtve.es/television/somos-cine/> (20 de junio de 2020)

<sup>36</sup> "Memorias del cine español", en RTVE A la Carta. <https://www.rtve.es/alacarta/videos/memorias-del-cine-espanol/> (31 de marzo de 2020)

					cinematográficas con declaraciones (entrevistas)
2	`La noche del cine español' <sup>37</sup>	1984-1986	Archivo RTVE	Programa de cine e historia	Programa dirigido por Fernando Méndez Leite sobre "la historia de España desde 1939 y a su reflejo en la producción cinematográfica española" <sup>38</sup> . Incluye declaraciones (entrevistas) y fragmentos del NO-DO y obras cinematográficas
3	`De película' <sup>39</sup>	1982-1990	Archivo RTVE	Programa de cine (actualidad cinematográfica)	Programa sobre actualidad cinematográfica que incluye información sobre estrenos y festivales y entrevistas a profesionales del cine, como directores o actores. Dirigido por José Luis Infante
4	`Queridos cómicos' <sup>40</sup>	1992-1993	Archivo RTVE	Programa de cine (entrevistas)	Dirigido por Diego Galán, consiste en entrevistas en profundidad a un actor o actriz abordando vida personal y artística. El programa se acompaña de fragmentos de obras cinematográficas y declaraciones de otros profesionales del cine
5	`Mis terrores favoritos' <sup>41</sup>	1981-1982 y 1994-1995	Archivo RTVE	Programa de emisión de películas con presentación de las obras (avance)	Presentación de películas del género de terror como avance previo a la emisión de la obra. A cargo de Narciso Ibáñez Serrador y Luisa Armenteros, y con un tono humorístico
6	`¡Qué grande es el cine!' <sup>42</sup> / `¡Qué grande es el cine español!'	1995-2005	Archivo RTVE	Programa de cine (presentación, emisión de obra y coloquio)	Programa dirigido y moderado por José Luis Garci, en el que se presenta y proyecta una película y se realiza un coloquio posterior con expertos que incluye el análisis de fragmentos de la obra. El programa se inició en conmemoración del primer centenario del nacimiento del cine. También se incluyeron algunas obras españolas con

<sup>37</sup> "La noche del cine español", en RTVE A la Carta. <https://www.rtve.es/alcarta/videos/la-noche-del-cine-espanol/> (31 de marzo de 2020)

<sup>38</sup> "La noche del cine español", en RTVE A la Carta.

<sup>39</sup> "De película", en RTVE A la carta. <https://www.rtve.es/alcarta/videos/de-pelicula/> (31 de marzo de 2020)

<sup>40</sup> "Queridos cómicos", en RTVE A la Carta. <https://www.rtve.es/alcarta/videos/queridos-comicos/> (31 de marzo de 2020)

<sup>41</sup> "Mis terrores favoritos", en RTVE A la Carta. <https://www.rtve.es/alcarta/videos/mis-terrores-favoritos/> (31 de marzo de 2020)

<sup>42</sup> "¡Qué grande es el cine!", en RTVE A la Carta. <https://www.rtve.es/alcarta/videos/que-grande-es-el-cine/> (31 de marzo de 2020)

					el añadido “español” al título del programa.
7	`Pasándolo de cine´ <sup>43</sup>	Sept. de 2008	La 2	Programa especial Festival de Cine	Programa especial por la 56ª edición del Festival de Cine de San Sebastián. Presentado por el dúo humorístico Gomaespuma y que incluye entrevistas a directores y actores
8	`Vivir rodando´ <sup>44</sup>	2009	La 2	Programa de cine	Programa sobre el cine como industria, con entrevistas y reportajes. Aborda temas especializados. Dirigido por Pablo López Leis y presentado por Álex Barreiro.
9	`Así se hizo´ <sup>45</sup>	2008-2009	La 1	Programa de cine (making of)	Programa sobre el rodaje de películas de estreno nacionales e internacionales, que incluye fragmentos de la obra y entrevistas con los profesionales que participaron en ella.
10	`Cartelera´	2008-2009	La 2	Programa de cine (estrenos)	Programa de cine con los estrenos de la semana, la cartelera, con el ranking de las películas más vistas, noticias de festivales y premios, documentales,
11	`El día más corto´ <sup>46</sup>	Dic. de 2013	La 2	Programa de emisión de cortometrajes (presentación y emisión)	Especial de `Somos cortos´ emitido el día del solsticio de invierno. Incluye breves presentaciones y emisión en batería de cortometrajes
12	`Somos cortos´ <sup>47</sup>	2010?-2014	La 2	Programa de emisión de cortometrajes	Programa de emisión de cortos, que incluye entrevistas y reportajes a escuelas y festivales de cortometraje
13	`Clásicos de La 1´ <sup>48</sup>	2012-2014	La 1	Espacio de emisión de largometrajes con presentación	Emisión de películas de cine clásico. Incorpora promo o breve presentación (avance)
14	`Cinefilia´ <sup>49</sup>	2014	La 2	Espacio de	Emisión de películas con

<sup>43</sup> “Pasándolo de cine”, en RTVE A la Carta. <https://www.rtve.es/alacarta/videos/pasandolo-de-cine/> (31 de marzo de 2020)

<sup>44</sup> “Vivir rondando”, en RTVE A la Carta. <https://www.rtve.es/alacarta/videos/vivir-rodando/> (31 de marzo de 2020)

<sup>45</sup> “Así se hizo”, en RTVE A la Carta. <https://www.rtve.es/alacarta/videos/asi-se-hizo/> (31 de marzo de 2020)

<sup>46</sup> “El día más corto”, en RTVE A la Carta. <https://www.rtve.es/alacarta/videos/el-dia-mas-corto/> (31 de marzo de 2020)

<sup>47</sup> “Somos cortos”, en RTVE A la Carta. <https://www.rtve.es/alacarta/videos/somos-cortos/> (31 de marzo de 2020)

<sup>48</sup> “Clásicos de La 1”, en RTVE A la Carta. <https://www.rtve.es/alacarta/videos/clasicos-de-la-1/> (31 de marzo de 2020)

				emisión de largometrajes con presentación	especial atención al cine de autor e independiente, que incluye una presentación (avance)
15	`Spain in a day' <sup>50</sup>	2015 y 2016	La 1	Proyecto de película colaborativa	“Proyecto de cine colectivo” para la elaboración de una película sobre un día de la vida de los españoles. Dirigida por Isabel Coixet.
16	`Destinos de película' <sup>51</sup>	2016	La 1	Programa de cine	Programa de viaje sobre las localizaciones de películas. Presentado por Màxim Huertas
17	`La corona partida' <sup>52</sup>	2016	La 1	Programa especial sobre el estreno de película	Programa del preestreno de la película `La corona partida´
18	`PlayZinemaldía' <sup>53</sup>	2017	RTVE.es (Playz) y La 1	Programa especial Festival de Cine	Programa en directo a través de la web de RTVE.es (Playz) y Facebook sobre el Festival Internacional de Cine de San Sebastián
19	`Patio de butacas' <sup>54</sup>	2018	Canal 24 Horas	Programa cultural	Programa de entrevistas a personajes de la cultura, como cineastas
20	`Zona indie' <sup>55</sup>	2018-2019	La 2	Espacio de emisión de largometrajes con presentación	Programa que emite obras de cine independiente nacional e internacional, con una presentación (avance)
21	`Versión europea' <sup>56</sup>	2015-2019 (última etapa)	La 2	Espacio de emisión de largometrajes con presentación	Emisión de obras de cine europeo independiente premiadas en festivales, con una presentación (avance) a cargo de Yolanda Flores

Tabla 2

Programación sobre cine en TVE fuera de emisión  
Fuente: RTVE A la Carta. Todos los programas. 2020

La programación sobre cine fuera de emisión se compone de una amplia variedad de programas, entre las que se incluye:

<sup>49</sup> “Cinefilia”, en RTVE A la Carta. <https://www.rtve.es/alcarta/videos/cinefilia/> (31 de marzo de 2020)

<sup>50</sup> “Spain in a day”, en RTVE A la Carta. <https://www.rtve.es/alcarta/videos/spain-in-a-day/> (31 de marzo de 2020)

<sup>51</sup> “Destinos de película”, en RTVE A la Carta. <https://www.rtve.es/alcarta/videos/destinos-de-pelicula/> (31 de marzo de 2020)

<sup>52</sup> “La corona partida”, en RTVE A la Carta. <https://www.rtve.es/alcarta/videos/la-corona-partida/> (31 de marzo de 2020)

<sup>53</sup> “PlayZinemaldía”, en RTVE A la Carta. <https://www.rtve.es/alcarta/videos/playzinemaldia/> (31 de marzo de 2020)

<sup>54</sup> “Patio de butacas”, en RTVE A la Carta. <https://www.rtve.es/alcarta/videos/patio-de-butacas/> (31 de marzo de 2020)

<sup>55</sup> “Zona indie”, en RTVE A la Carta. <https://www.rtve.es/alcarta/videos/zona-indie/> (31 de marzo de 2020)

<sup>56</sup> “Versión europea”, en RTVE A la Carta. <https://www.rtve.es/alcarta/videos/version-europea/> (31 de marzo de 2020)

El cine español en la parrilla de la televisión pública estatal. Análisis de la programación de TVE para la divulgación y... pág. 115

- Series documentales -como es el caso de `Memorias del cine español`-
- Programas de entrevistas, como `Queridos cómicos` o `Patio de butacas`.
- Programas especializados en cine, ya sean de carácter histórico –como `La noche del cine español`, de actualidad cinematográfica – como `De película` o `Cartelera`, o sobre la producción cinematográfica –como `Así se hizo` o `Vivir rodando`.
- Programas de presentación, emisión y coloquio en torno a una obra cinematográfica, como `Qué grande es el cine`.
- Espacios de emisión de películas que incorporan una presentación o avance de la obra –como `Mis terrores favoritos`, `Cinefilia`, `Clásicos de La 1`, `Zona Indie`, `Versión europea` o `Somos cortos`.
- Programas de viaje sobre localizaciones de obras cinematográfica, como `Destinos de película`.
- Programas especiales sobre festivales y premios, como `Pasándolo de cine` o `PlayZinemaldia`.
- Programas sobre producciones cinematográficas de RTVE como `Spain in a day` o `La corona partida`.

Respecto a los programas de TVE ya fuera de emisión y dedicados específicamente al cine español debemos resaltar los siguientes:

- El primero que aparece en el listado es `Memorias del cine español`, que fue emitido entre 1978 y 1981, y que hacía un repaso por la historia del cine español a través de 16 capítulos.
- El siguiente programa localizado es `La noche del cine español`, emitido entre 1984 y 1986. Estaba dirigido, curiosamente, por el director Fernando Méndez-Leite, que hoy día es colaborador habitual del programa `Historia de nuestro cine`.
- Otro programa sobre el cine español, aunque centrado en este caso en los actores, fue `Queridos cómicos`. Se emitió entre 1992 y 1993, y se basaba en entrevistas en profundidad a actores y actrices españoles acerca de su vida personal y artística.
- También se han emitido otros espacios que no estaban centrados específicamente en el cine español, pero que también lo trataban, como, por ejemplo, `De película`, emitido entre 1982 y 1990.

Un caso particular lo constituyen los programas sobre festivales y premios, que se emiten anualmente, y que aparecen recogidos en la tabla 3. Debemos destacar la emisión tanto de eventos nacionales como internacionales:

	Título del programa	Emisión	Cadena	Tipología	Breve descripción
1	`Premios Platino' <sup>57</sup>	2013-2019	La 1	Programa especial Premios de Cine	Programa especial sobre los Premios Platino, "los más importantes de la industria iberoamericana"
2	`Premis Sant Jordi de Cinematografia' <sup>58</sup>	2009-2019	La 2	Programa especial Premios de Cine	Programa especial sobre los Premis Sant Jordi de Cinematografía
3	`Festivales de cine' <sup>59</sup>	2009-2019	La 2	Programa especial Festival de Cine	Programas especiales sobre los principales festivales internacionales de cine
4	`Premios José María Forqué' <sup>60</sup>	2012-2020	La 1	Programa especial Premios de Cine	Programa especial sobre los premios José María Forqué
5	`Goyas Golfos' <sup>61</sup>	2015-2020	RTVE.es y Playz	Programa especial Premios de Cine	Programa especial sobre los Premios Goya, emitido a través de la web RTVE.es y la plataforma Playz
6	`Premios Oscar' <sup>62</sup>	2003-2020	La 1	Programa especial Premios de Cine	Programa especial sobre los Oscar
7	`Festival de Cine de San Sebastián' <sup>63</sup>	1991-2020	La 2	Programa especial Festival de Cine	Programa especial sobre el Festival de Cine de San Sebastián
8	`Premios Goya' <sup>64</sup>	1987-2020	La 1	Programa especial Premios de Cine	Programa especial sobre los Premios Goya

Tabla 3

Programación sobre cine en TVE de emisión anual (Festivales y premios)

Fuente: RTVE A la Carta. Todos los programas. 2020

Por último, la tabla 4 recoge el listado de programas que se emiten en el momento del análisis, con una periodicidad regular (aunque debido a la pandemia la emisión de 'Secuencias en 24 Horas', del Canal 24 Horas, se ha visto alterada):

<sup>57</sup> "Premios Platino", en RTVE A la Carta. <https://www.rtve.es/alacarta/videos/premios-platino/> (31 de marzo de 2020)

<sup>58</sup> "Premis Sant Jordi de Cinematografia", en RTVE A la Carta.

<https://www.rtve.es/alacarta/videos/premis-sant-jordi-de-cinematografia/> (31 de marzo de 2020)

<sup>59</sup> "Festivales de cine", en RTVE A la Carta. <https://www.rtve.es/alacarta/videos/festivales-de-cine/> (31 de marzo de 2020)

<sup>60</sup> "Premios José María Forqué", en RTVE A la carta. <https://www.rtve.es/alacarta/videos/premios-jose-maria-forque/> (31 de marzo de 2020)

<sup>61</sup> "Goyas Golfos", en RTVE A la Carta. <https://www.rtve.es/alacarta/videos/goyas-golfos/> (31 de marzo de 2020)

<sup>62</sup> "Premios Oscar", en RTVE A la Carta. <https://www.rtve.es/alacarta/videos/oscar/> (31 de marzo de 2020)

<sup>63</sup> "Festival de Cine de San Sebastián", en RTVE A la Carta. <https://www.rtve.es/alacarta/videos-audios/festival-de-cine-de-san-sebastian/> (31 de marzo de 2020)

<sup>64</sup> "Premios Goya", en RTVE A la Carta. <https://www.rtve.es/alacarta/videos/premios-goya/> (31 de marzo de 2020)

## El cine español en la parrilla de la televisión pública estatal. Análisis de la programación de TVE para la divulgación y... pág. 117

	Título del programa	Emisión	Cadena	Tipología	Breve descripción
1	Secuencias en 24 Horas <sup>65</sup>	2017-2020*	Canal 24 Horas	Programa de cine (actualidad)	Programa sobre actualidad cinematográfica, que incluye entrevistas, reportajes y estrenos. Presentado por Moisés Rodríguez
2	Días de cine clásico <sup>66</sup>	2018-2020	La 2	Espacio de emisión de largometraje con presentación	Emisión de obras de cine clásico, con una presentación (avance)
3	Cine en TVE <sup>67</sup>	2014-2020	La 1	Espacio de emisión de largometraje	Emisión de obras cinematográficas nacionales e internacionales, para un público general. No incluye presentación, solo promos
4	Días de cine <sup>68</sup>	1991-2020	La 2	Programa de cine	Programa veterano, incluye actualidad, estrenos, entrevistas con profesionales del cine, referencias cinematográficas, biografías. Dirigido por Gerardo Sánchez. También se emite a través del Canal 24 Horas y el Canal Internacional
5	Historia de nuestro cine <sup>69</sup>	2015-2020	La 2	Programa de cine (presentación, emisión de obra y coloquio)	Programa que hace un repaso por la historia del cine español desde los años 30 hasta el 2000. Incluye presentación, emisión de las obras y coloquio
6	Cine de barrio <sup>70</sup>	1995-2020	La 1	Programa de cine (presentación con invitados y emisión de obra)	Programa veterano, que emite películas populares de la historia del cine español. Incluye la presentación con invitados vinculados con la película y la emisión de la obra.
7	La película de la semana <sup>71</sup>	2008?-2020	La 1	Espacio de emisión de largometrajes	Emisión de obras cinematográficas nacionales e internacionales, para un

<sup>65</sup> "Secuencias en 24 Horas", en RTVE A la Carta. <https://www.rtve.es/alaharta/videos/secuencias-en-24h/> (31 de marzo de 2020)

<sup>66</sup> "Días de cine clásico", en RTVE A la Carta. <https://www.rtve.es/alaharta/videos/dias-de-cine-clasico/> (31 de marzo de 2020)

<sup>67</sup> "Cine en TVE", en RTVE A la Carta. <https://www.rtve.es/alaharta/videos/cine-en-tve/> (31 de marzo de 2020)

<sup>68</sup> "Días de cine", en RTVE A la Carta. <https://www.rtve.es/alaharta/videos/dias-de-cine/> (31 de marzo de 2020)

<sup>69</sup> "Historia de nuestro cine", en RTVE A la Carta. <https://www.rtve.es/alaharta/videos/historia-de-nuestro-cine/> (31 de marzo de 2020)

<sup>70</sup> "Cine de barrio", en RTVE A la Carta. <https://www.rtve.es/alaharta/videos/cine-de-barrio/> (31 de marzo de 2020)

<sup>71</sup> "La película de la semana", en RTVE A la Carta. <https://www.rtve.es/alaharta/videos/la-pelicula-de-la-semana/> (31 de marzo de 2020)

					público general. No incluye presentación, solo promos
8	`Versión española' <sup>72</sup>	1998-2020	La 2	Programa de cine (presentación, emisión de obra y coloquio)	Programa sobre el cine español y latinoamericano. Incluye la presentación de una obra, su emisión, coloquio. Presentado por Cayetana Guillén Cuervo.
9	`Somos cine' <sup>73</sup>	2013-2020	La 1 y RTVE.es	Emisión de películas en televisión y online	Emisión de películas en La 1 y RTVE.es, así como otros contenidos sobre las obras. Incluye un portal web con películas españolas para su visualización gratuita
10	`El cine de La 2' <sup>74</sup>	2002?-2020	La 2	Espacio de emisión de largometraje con presentación	Emisión de obras cinematográficas, con una presentación (avance)

Tabla 4

Programación sobre cine en TVE en emisión (2020)  
Fuente: RTVE A la Carta. Todos los programas. 2020

Si se analiza las características de cada programa pueden observarse las siguientes tipologías:

- Programas de presentación, emisión y coloquio sobre obras cinematográficas –caso de `Historia del cine español´ (La 2) o `Versión española´ (La 2). También debe citarse en esta categoría `Cine de barrio´ (La 1), que incluye la participación de invitados en la presentación de la película.
- Programas especializados en cine y actualidad cinematográfica: `Días de cine´ (La 2) y `Secuencias en 24 Horas´ (Canal 24 horas).
- Espacio de emisión de películas que incorpora una presentación o avance de la obra - `Días de cine clásico´(La 2) o `El cine de La 2´-.
- Espacios de emisión de películas que no incluyen ningún avance (solo spots de autopromoción), como es el caso de `Cine en TVE´ (La 1), `La película de la semana´(La 1) o `Somos cine´ (aunque en este último caso se ofrecen contenidos adicionales online).

### **Análisis por tipo de programa**

A partir del análisis de los contenidos disponibles en RTVE A la Carta podemos diferenciar, de manera general, cuatro tipologías básicas de programas de cine dentro de los que se emiten actualmente:

<sup>72</sup> Versión española, en RTVE A la Carta. <https://www.rtve.es/alacarta/videos/version-espanola/> (31 de marzo de 2020)

<sup>73</sup> "Somos cine", en RTVE A la Carta. <https://www.rtve.es/alacarta/videos/somos-cine/> (31 de marzo de 2020)

<sup>74</sup> "El cine de La 2", en RTVE A la Carta. <https://www.rtve.es/alacarta/videos/el-cine-de-la-2/> (31 de marzo de 2020)

a) Programas dedicados específicamente al cine, que suelen incluir la emisión de fragmentos o de obras completas.

Encontramos dos tipologías básicas:

- Programas de actualidad cinematográfica
- Programas en torno a obras cinematográficas concretas –lo que incluye su emisión completa-.

Normalmente este tipo de espacios suelen acompañarse de coloquios con profesionales, críticos de cine o investigadores, así como entrevistas. Y si están centrados en la actualidad, también incorporan estrenos cinematográficos.

Dentro de la primera tipología pueden citarse programas como ‘Días de cine’ (sobre actualidad cinematográfica), que se emite desde el año 1991. Y dentro de la segunda, encontramos tres ejemplos que se emiten actualmente ‘Versión española’ e ‘Historia de nuestro cine’, en La 2 de TVE, y ‘Cine de barrio’, en La 1.

b) Emisión de películas con un pequeño avance al inicio, a modo de presentación, en el que se informa a los espectadores sobre el contexto de la obra y algunas claves para su mejor comprensión. Como ejemplo podemos citar ‘Días de cine clásico’ o el ya desaparecido ‘Versión Europea’.

c) Emisión de películas sin ningún tipo de información adicional –lo que ocurre habitualmente en el caso de las películas emitidas en La 1 (‘Cine en TVE’ o ‘La película de la semana’).

d) Emisión de premios y festivales. En este caso se trata de contenidos cuya emisión tiene un carácter puntual, pero que suelen repetirse anualmente (caso de los Premios Goya, por citar un ejemplo).

El análisis de los programas emitidos anteriormente permite comprobar, además, la existencia de otros formatos no utilizados actualmente (caso de la entrevista en profundidad o la serie documental).

### **Análisis de los contenidos**

Por otra parte, el análisis en detalle de los programas permite observar que es el largometraje el que acapara la mayor parte de la atención, aunque también se han emitido, a lo largo de la historia de TVE programas específicos sobre cortometrajes, como es el caso de “Somos cortos”.

Respecto a los géneros, a partir del análisis exploratorio de las películas emitidas se detecta que predomina ampliamente la ficción sobre el género documental. No se emite ningún programa específico sobre cine documental (aunque el cine documental esté presente en los programas sobre cine). Con el fin de comprobar qué papel tiene el género documental en la programación de TVE, se ha realizado, de manera adicional, una búsqueda en la web ‘Somos Documentales’ de RTVE<sup>75</sup>, y a través de una revisión exploratoria se han podido localizar películas en programas de documentales (como por

---

<sup>75</sup> “Somos documentales”, en RTVE.es. <https://www.rtve.es/documentales/> (31 de marzo de 2020)

ejemplo Documaster o La noche temática). Sin embargo, la mayor parte de las producciones que se han localizado son documentales televisivos (aunque realmente hoy día, con el desarrollo tecnológico, las fronteras entre formatos sean cada vez más difusas y un documental pueda estar planteado para su difusión a través de múltiples canales – salas de cine, televisiones, Internet y plataformas de vídeo-).

### **Análisis de la presencia del cine español**

Para analizar específicamente la programación sobre cine que se emite actualmente en TVE, y la presencia en dicha programación del cine español resulta necesario diferenciar por cadenas:

- En el caso de La 1 se emiten, en el momento del análisis, `Cine en TVE`, `La película de la semana` -ambos formatos basados en la emisión de una película sin ningún tipo de avance o información adicional- y `Cine de barrio`, dedicado específicamente al cine español –y que sí incorpora presentación-.

- El Canal 24 Horas, como ya se ha indicado anteriormente, también dedica un programa a la actualidad cinematográfica, denominado `Secuencias en 24 horas`, y que también incluye información sobre el cine español.

- En tercer lugar, pero no por orden de importancia, debe hablarse de La 2, que es la cadena en la que mayor atención se presta al cine. En La 2 se emiten, en primer lugar, `El cine de la 2` y `Días de cine clásico`, que consiste en ambos casos en la emisión de una película con un pequeño avance, que tiene la función de ofrecer a los espectadores alguna información sobre la obra, sus creadores y su contexto. También se emite, a través de La 2, `Días de cine`, sobre actualidad cinematográfica, así como dos programas esenciales sobre el cine español. Por una parte, `Versión española`, que se emite los domingos, e incluye una presentación y un coloquio en torno a una película. Y por otra, `Historia de nuestro cine`, que actualmente solo se emite los viernes, pero que anteriormente llegó a tener una periodicidad semanal (de lunes a viernes), y que hace un destacado repaso por la historia del cine español desde los años 30 hasta el 2000. En este caso, se emiten dos películas en torno a una temática concreta, con una presentación inicial y un coloquio entre ambas en el cual participan críticos, profesionales e investigadores del ámbito cinematográfico.

Por último, debe recordarse que RTVE ha puesto a disposición de la audiencia, en el espacio `Somos cine` un variado número de películas españolas para su visualización online y de manera totalmente gratuita.

### **Conclusiones**

A partir del análisis de la programación y de los programas dedicados específicamente al cine español pueden destacar, en conclusión, los siguientes aspectos:

- Se observa una diferencia clara entre los contenidos cinematográficos emitidos en La 1 y en La 2 de TVE, motivado por el propio carácter de cada cadena, y el tipo de público al que se dirige cada una –más general, en el caso de La 1, y más específico, en el de La 2-. La 1 atiende a un público más amplio, no incluye avances en las películas contemporáneas que emite (solo spots o promos), y en el caso del cine español, apuesta por `Cine de Barrio`, que como su propio nombre indica tiene un carácter más popular.

Frente a esto, La 2 de TVE ofrece avances donde se pone en contexto a los espectadores sobre la obra que van a ver, y se les da algunas claves para una mejor comprensión de la película. Además, en el caso de los programas dedicados al cine español -`Versión española` e `Historia de nuestro cine`- las presentaciones se acompañan de coloquios. Se observa, por tanto, que existe un interés más divulgativo y se hace una mejor promoción del cine español. Además, suele alejarse de las obras costumbristas y ofrece en su programación películas denominadas "de culto", obras menos conocidas, obras que han contado o no con el apoyo del público y de la crítica, pero que son, al fin y al cabo, esenciales para conocer la historia del cine en España.

Hay que plantearse, sin embargo, que el hecho de relegar la programación sobre cine fundamentalmente a La 2, que es una cadena que cuenta con una menor audiencia que La 1 -un 2,7 frente a un 9,4 de cuota de pantalla, como ya se indicó anteriormente-, puede suponer una menor visibilización de los contenidos. TVE debería valorar, por tanto, la incorporación de más contenidos cinematográficos a su primera cadena, con el fin de garantizar un mayor acceso que el que le proporciona la emisión a través de La 2.

- Desde un punto de vista histórico, debe destacarse la existencia, entre finales de los 70 y mediados de los 80, de programas como `Memorias del cine español`, o `La noche del cine español`, lo que permite observar que a lo largo de la vida de RTVE ha existido un interés -que no es nuevo, sino que se remonta en el tiempo-, por profundizar en la historia del cine español.

- Aunque como se ha indicado anteriormente, se ha reducido la frecuencia de emisión de las películas -pues inicialmente, `Historia de nuestro cine` se emitía de lunes a viernes, y posteriormente pasó a difundirse solo los viernes (decisión que en su momento fue criticada desde el ámbito cinematográfico)-, debe destacarse el mantenimiento en antena del programa, igual que en el caso de `Versión española`.

Sería, por supuesto, recomendable que TVE ampliara el tiempo dedicado al cine español (volviendo a ampliar los días de emisión). Sin embargo, pese a todo debe destacarse la existencia de diferentes programas que ofrecen la posibilidad de conocer el cine español, tanto pasado como presente, en todas sus vertientes, y para todos los gustos.

- Además, debe resaltarse la posibilidad de poder acceder a los contenidos a través de RTVE A la carta, bien de manera permanente -en el caso de la producción propia-, o bien de manera temporal (una o dos semanas, generalmente), lo que facilita y favorece que quien no pueda ver un programa a una determinada hora, pueda acceder a él a través del servicio a la carta de la televisión pública.

En este sentido, el Archivo de RTVE A la Carta es un valioso repositorio de materiales cinematográficos, de especial interés para el público cinéfilo, que tiene a su disposición una gran variedad de contenidos (fragmentos de obras, entrevistas, informaciones). Igualmente rico resulta para los investigadores, que tienen a su disposición una gran cantidad de material digitalizado para su análisis.

- Respecto al formato de los programas debe destacarse el valor del coloquio con profesionales y expertos del mundo del cine para una mejor comprensión de las obras cinematográficas. También debe resaltarse el papel de la entrevista, habitual en los

programas especializados en cine, como una herramienta para conocer de cerca el trabajo de directores y actores, o de otros profesionales como guionistas o productores.

- En el ámbito educativo, el archivo RTVE A la Carta permite recuperar y analizar contenidos cinematográficos con un fin didáctico (siguiendo la metodología de la flipped classroom, de manera que el estudiantado visualice previamente el material en casa y posteriormente se trabaje y debata en clase).

Ante todo, debe destacarse la función pedagógica que la televisión puede desempeñar en relación con el cine gracias a la difusión de programas específicamente dedicados a él, tanto con un fin informativo como divulgativo.

Estamos ante programas que cumplen una función informativa, formativa y de entretenimiento, desempeñando una importante papel de servicio público. Contribuyen a la alfabetización cinematográfica de la población española, y de manera muy particular, del público joven, que como ya pudo observarse a través de las estadísticas, es el que mayor interés siente por el cine.

A través de la programación que TVE dedica al cine, pone a disposición de la audiencia obras estrenadas, conocidas o desconocidas, que un público más joven solo ha podido tener referencias. Es una vía de acercamiento a la cultura cinematográfica, una ventana abierta al descubrimiento de obras que hasta ese momento habían sido desconocidas, o llevaban mucho tiempo sin emitirse, o ya habían pasado al olvido. Ejercen una función similar a los ya casi desaparecidos videoclubs físicos, o las actuales plataformas de cine online. Tienen la facilidad de acercar a obras que forman parte del patrimonio audiovisual colectivo. Por ese motivo resulta de especial importancia la emisión de películas y de programas especializados que ayuden a conocer mejor nuestra producción cinematográfica pasada y presente, ya que lo que no se conoce, no se valora.

La televisión, por tanto, cumple un papel esencial en la difusión del cine, tanto nacional como internacional, y en el alfabetización cinematográfica del público de todas las edades, y especialmente, del público juvenil. Es por ello esencial que RTVE siga apostando y que incorpore contenidos sobre cine con valor informativo y didáctico en la programación de La 1 y no exclusivamente en La 2, cuya audiencia es más limitada. Asimismo, es preciso que siga apostando por el cine español, manteniendo en las parrillas de La 1 y La 2 la emisión de programas especializados y enriqueciendo la web de 'Somos cine' con nuevos contenidos.

## **Bibliografía**

Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (AIMC). Estudio General de Medios (EGM). Madrid: AIMC, 2020. <http://reporting.aimc.es/index.html#/main/cockpit> (25 de mayo de 2020).

BOE. Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal, 30/09/2017 (última actualización publicada), num. 134, 06/06/2006, Madrid-España. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-9958> (20 de mayo de 2020).

BOE. Ley 55/2007, de 28 de diciembre, del Cine, 15/05/2015 (última actualización publicada), num. 312, 29/12/2007, Madrid-España. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-22439> (20 de mayo de 2020).

BOE. Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual, 01/05/2015 (última actualización publicada), num. 79, 01/04/2010, Madrid-España. [https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2010-5292\\_](https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2010-5292_) (20 de mayo de 2020).

BOE. Mandato-marco a la Corporación RTVE previsto en el artículo 4 de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la Radio y la Televisión de Titularidad Estatal, aprobado por los Plenos del Congreso de los Diputados y del Senado, 30/06/2008, num. 157, Madrid-España. [https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2008-11038\\_](https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2008-11038_) (20 de mayo de 2020).

Cebrián Herreros, Mariano. "Contenidos cinematográficos en televisión". *Ámbitos*, num. esp. 9-10 (2020): 341-361.

Duras, Marguerite y Daney, Serge. "El cine en la televisión". *Comparative Cinema*, Vol: III num 7 (2015). <http://www.ocec.eu/cinemascomparativecinema/index.php/es/30-n-7-espanol/334-el-cine-en-la-television>

Estadística de Cinematografía: Producción, Exhibición, Distribución y Fomento, en CULTURABase. Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España, Madrid-España. <https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/culturabase/cine-contenidos-audiovisuales/resultados-cine-contenidos-audiovisuales.html> (25 de mayo de 2020).

Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España. Encuesta de hábitos y prácticas culturales 2018-19. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte, 2019. <https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:1712f192-d59b-427d-bbe0-db0f3e9f716b/encuesta-de-habitos-y-practicas-culturales-2018-2019.pdf> (25 de mayo de 2020).

Moreno Torres, Luis. "Cine y televisión: Las amistades peligrosas". *Comunicar*, Vol: XIII num 25 (2005) <https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=25&articulo=25-2005-102> (20 de marzo de 2020).

Prensa RTVE. "RTVE apoya la industria audiovisual española: participa en 70 proyectos y emite el 90% del cine español en televisión". Madrid, 16/09/2019. <https://www.rtve.es/rtve/20190926/rtve-apoya-industria-audiovisual-espanola-participa-70-proyectos-emite-90-del-cine-espanol-television/1980181.shtml> (20 de mayo de 2020).

Rossellini, Roberto. "Cine y televisión", *Cinema Comparative* Vol: III num 7 (2015): 9-11. [http://www.ocec.eu/cinemascomparativecinema/pdf/cc07/cc07\\_esp\\_documento\\_rossellini.pdf](http://www.ocec.eu/cinemascomparativecinema/pdf/cc07/cc07_esp_documento_rossellini.pdf) (20 de marzo de 2020).

RTVE A la carta (RTVE.es). Madrid-España <https://www.rtve.es/alacarta/programas/tve/todos/1/> (31 de marzo de 2020).

RTVE A la Carta, Madrid-España. Instituto RTVE, vídeo. <https://www.rtve.es/alacarta/videos/instituto-rtve/presentacion-jornada-alberto/3800560/> (27 de junio de 2020).

RTVE. Somos Cine. Madrid: RTVE, 2020. <https://www.rtve.es/television/somos-cine/> (31 de marzo de 2020).

El cine español en la parrilla de la televisión pública estatal. Análisis de la programación de TVE para la divulgación y... pág. 124

Ruiz del Olmo, Francisco Javier. "Esperanzas y recelos: la prensa cinematográfica española ante la llegada de la televisión (1948-1960)". ZER, Vol: XVI num 31 (2011): 151-166. <https://www.ehu.eus/ojs/index.php/Zer/article/view/4833/4703> (20 de marzo de 2020)

REVISTA  
INCLUSIONES M.R.  
REVISTA DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES

CUADERNOS DE SOFÍA  
EDITORIAL

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.